La estrategia digital de la Bolsa de Comercio de Rosario

Julio Calzada - Desiré Sigaudo - Diego Viruega

La Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) viene trabajando en los últimos tres años una estrategia digital innovadora. Dicha estrategia consiste en transformar los servicios, que hasta el momento la Bolsa prestó de modo tradicional, en soluciones digitales.

En los últimos tres años la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) ha sostenido una fuerte apuesta por el desarrollo de una estrategia digital innovadora. Dicha estrategia consiste en transformar los servicios, que hasta el momento la Bolsa prestó de modo tradicional, en soluciones digitales. Los esfuerzos en pos de realizar este objetivo se alinean en dos ejes:

Eje N°1: Ecosistema digital para soluciones integrales

Es central para la estrategia el desarrollo de un ecosistema digital, donde una plataforma integral permita a los socios y clientes de la Bolsa de Comercio de Rosario acceder a múltiples soluciones. La plataforma digital permitirá la integración de los diferentes mercados de la Bolsa, encadenándolos con el resto de los servicios propios y asociados. De este modo, el socio podrá acceder, por ejemplo, al mercado de porcinos ROSPORC, realizar allí una operación de compraventa y proceder a consolidar la transacción con firma digital. Además, podrá efectivizar el cobro o pago mediante el "botón de pago seguro" desarrollado por ACyRSA (Argentina Clearing Cámara Compensadora de MATBA-ROFEX) y gestionar el traslado de la mercadería a través de la solución logística que presta el sistema MuvinApp.

El ecosistema digital se caracteriza por su amplio alcance. Éste no sólo abarca productos y servicios de la BCR, como *FinanciaClick*, *Gestión Online*, *Autoridad de Registro*, *Protocolo GIX*, *ROSPORC* (mercado digital de cerdos), *Muvin App*, sino que también la posibilidad de integración con soluciones digitales de otras empresas relacionadas como *Matba-Rofex*, *ACyRSA*, *Mercado Argentino de Valores (MAV)*, *ROSGAN*, *ROSFID*, *Rosario Valores S.A.* y otros. La estrategia digital de la BCR apunta a lograr un ecosistema o solución integral que posicione a la Bolsa como el proveedor de soluciones digitales para la agroindustria.

Eje N°2: Transformación digital interna

La digitalización e integración de los servicios de la BCR debe estar acompañada de un backoffice también digitalizado y dinámico. En vista de esta meta se trabaja actualmente en el desarrollo de una célula de transformación digital junto con proyectos de inteligencia artificial aplicados a distintos procesos. Es vital para la estrategia BCR que la digitalización constituya una característica predominante en su cultura del trabajo interna, ideando servicios nativos digitales que acompañen esta evolución con un fuerte involucramiento de todo su personal.

A modo de ejemplo se exponen algunos de los mercados y soluciones digitales que ha implementado la BCR o que se encuentra trabajando en la actualidad:

I. ROSPORC: Mercado digital de cerdos

De reciente lanzamiento, esta plataforma digital de negociación se basa en 10 atributos principales:

- Plataforma digital de negociación **B2B** (*Business to Business*, negocios entre empresas).
- Ofertas de compra y venta de ganado porcino en pie.
- Libre juego de oferta y demanda que **permite descubrir precios de referencia, transparentes y representativos**.
- **Negociación según parámetros:** semana de entrega, precio, tamaño del lote, forma de pago, categoría (machos enteros inmunocastrados, capón, cerdas de descarte), etc.
- **Negociación en base a atributos de calidad:** peso promedio por animal, % magro y rendimiento y mm grasa dorsal.
- **Confidencialidad:** posibilidad de abrir las ofertas al mercado o hacerlas dirigidas preservando la privacidad y

confidencialidad.
• Negocios con **entrega inmediata o futura** (diferida).
• **Botón de Pago Seguro** donde el comprador adelanta los fondos a un tercero independiente (ACYRSA), antes de la entrega del lote. Efectuada la misma, con conformidad de las partes, ACYRSA procede a pagar al vendedor.
• **Tribunal de Arbitraje** para resolución de conflictos.
• Totalmente **digital**, **trazable** y **seguro**.

ROSPORC es una plataforma electrónica de negociación B2B que da soporte a las transacciones de compra y venta de ganado porcino en pie. Permite formalizar los negocios, obtener financiamiento, garantizar derechos y obligaciones comerciales de las partes y llevar registro de todas las intervenciones en el mercado. Se busca aportar innovación tecnológica al canal comercial, facilitando la comercialización.

Beneficios para los operadores comerciales:

• Administrar las disponibilidades y las necesidades semanales de tropas de manera ágil, a través de un soporte virtual que acompañe la dinámica del negocio.
• Efectuar ofertas de compra y venta con entrega inmediata o futura en un sistema totalmente digital, trazable y seguro.
• Realizar negociaciones según parámetros a seleccionar por las partes: calidad, cantidad de animales, precio, condiciones de pago, entrega en destino, etc.
• Disponer una referencia de precios promedio por kilo según parámetros de calidad "por magro".
• Decidir, mediante autorización específica de contrapartes, qué operadores del mercado podrán visualizar las ofertas y demandas publicadas en el sistema (ofertas abiertas o dirigidas).
• Botón de Pago Seguro donde el comprador adelanta los fondos (en forma parcial o total) a un tercero independiente, antes de la entrega del lote.
• Acceder a un sistema arbitral de resolución de conflictos.
• Llevar registro de las transacciones concertadas en el mercado electrónico, permitiendo el seguimiento histórico de su performance comercial y el análisis técnico del negocio.
• Conocer la valoración de las posibles contrapartes a través de indicadores de reputación y ranking de confianza.
• Disponer en pantalla de información relevante para el negocio, precios oficiales e internacionales del producto, cotizaciones de los principales componentes del costo de producción (maíz y soja), entre otros.
• En el futuro se podría formalizar contratos de suministro de cerdos registrados en Bolsa con firma digital y certificación de calidad y trazabilidad de cerdos por parte del Laboratorio de la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario.

Los agentes económicos que participan en ROSPORC son:

• *Administrador:* Bolsa de Comercio de Rosario
• *Operadores comerciales:*
  - *Compradores:* Establecimientos de faena, habilitados oficialmente.
  - *Vendedores directos:* Productores de cerdo, habilitados por SENASA, que cumplen con determinadas especificaciones establecidas por el mercado.
  - *Intermediarios/Consignatarios*

II. FINANCIAClick: Financiamiento PYME en la era digital

El desembarco de nuevas tecnologías ha dado lugar tanto a la democratización del acceso al crédito como al establecimiento de las bases para la simplificación de transacciones habituales que solían ser, para determinados participantes, muy complejas y de difícil acceso. El objetivo de la BCR y su estrategia digital es que las pymes comiencen a ver los frutos de la tecnología en diversas mejoras que se traducirán en mayor financiamiento y de menor costo.

Actualmente, existen en Argentina cerca de 800.000 empresas aproximadamente que califican como PyMEs, según datos del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. Múltiples informes arrojan datos sobre su importancia en la actividad económica del país y en el empleo. A esto se agrega el significativo crecimiento que las pymes han tenido en su participación dentro del financiamiento a través del mercado de capitales: las pequeñas y medianas empresas pasaron de poseer el 8,2% del mercado en 2009 a un 23,9% en 2019.

Siendo el financiamiento un factor clave en el desarrollo de las Pymes, la facilitación del acceso al crédito a través de canales digitales o herramientas más modernas y amigables constituye un avance real y tangible que puede mejorar significativamente la situación del sector.

A partir del convenio que firmó en 2014 con BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos), el MAV (Mercado Argentino de Valores) se especializa en productos no estandarizados, orientados a las PyMEs y a las economías regionales. De esta

forma, las PyMEs pueden negociar en el MAV cheques de pago diferido (CPD) y pagarés bursátiles, además de lanzar Obligaciones Negociables (ON) simples garantizadas y fideicomisos financieros pymes. En breve, se sumarán también la factura de crédito electrónica (FCE) y el e-cheq (cheque digital).

Teniendo en cuenta la enorme necesidad de las Pymes de financiarse en los mercados con tasas más competitivas, y aprovechando las nuevas regulaciones y la tecnología de firma digital, la Bolsa de Comercio de Rosario lanzó en abril de 2019 la plataforma FINANCIAclick.

Esta plataforma **facilita a las Pymes el acceso a financiamiento en el mercado de capitales**, ya que **permite la administración del legajo digital**, y la **emisión de pagarés digitales con firma y avales digitales para ser negociados en el Mercado Argentino de Valores** (MAV). FINANCIAclick, que incorpora tecnología *blockchain*, pretende federalizar la utilización del pagaré bursátil atendiendo a las necesidades de las empresas del interior del país de agilizar los procesos, y de reducir costos y tiempos vinculados a los trámites que conllevan presentar documentación en papel en las distintas entidades para obtener financiamiento.

Usuarios:

- *Empresas:* pueden solicitar financiamiento de forma simple en los mercados registrados en CNV.
- *Entidades de garantía:* avalan sus operaciones de manera fácil y rápida.
- *Agentes del MAV:* pueden gestionar las solicitudes de financiamiento de sus clientes en los mercados registrados en CNV.

Beneficios para usuarios:

- **Financiamiento rápido, ágil y seguro**, ya que el sistema ofrece tecnología de vanguardia en materia de digitalización de procesos de alta, firma, aval, registro, financiamiento y negociación.
- **Procesos simplificados**: aporta trazabilidad y transparencia a los procesos. Se elimina la incertidumbre y el riesgo que conlleva la circulación física del instrumento.
- **Firma electrónica**: mediante la firma electrónica o digital se agilizan los procesos con los más altos estándares de seguridad.
- **Legajo único digital**: es posible compartir el legajo de la empresa, facilitando el intercambio de documentos entre la Pyme, su Agente y la Entidad de garantía.

III. MUVIN: Digitalización de la logística agroindustrial

MUVIN es una plataforma digital de gestión logística que permite conectar a todos los actores de la cadena agroindustrial en forma colaborativa para lograr mayor eficiencia en el flujo físico de mercadería.

Fija diferentes funcionalidades para cada eslabón de la cadena, reduciendo tiempos y costos operativos. Consiste en:
- Una plataforma **Gestión de Cupos y turnos para transportistas** en tiempo real (solicitud / asignación) de punta a punta de la cadena (exportador hasta productor)
- Sistema de **Tracking de Viajes por medio del GPS** (seguimiento vía georreferenciación de los camiones en las rutas en tiempo real a través del GPS del Smartphone de los choferes).
- **Difusión de Cargas** (oferta y postulación) **y asignación** de las mismas a transportistas y proveedores habituales de fletes. **Suma de flota**: a través de los transportistas MUVIN.
- **Digitalización de procesos logísticos**: imagen de Carta de Porte y remito. Gestión de órdenes de combustible y efectivo. Seguros de carga por viaje.
- **Optimizador de cupos en Puerto**.

Es una plataforma Multicanal, simple de usar, opera vía Whatsapp, Panel Web y Apps Móviles, mediante altos estándares técnicos y estrictas políticas de confidencialidad, asegurando total transparencia a los usuarios.

Los beneficios para usuarios MUVIN son:

- *Para los Productores agropecuarios:*
  - Solicitud de cupos a los corredores/acopiadores.
  - Visualización del estado de sus cupos activos.
  - Pedidos de camiones a partir de sus cupos disponibles y seguimiento del estado de cada pedido.
  - Monitoreo de los viajes asignados mediante georreferenciación.
  - Digitalización de procesos: acceso a la carta de porte, simplificación de gestión de órdenes de gasoil, adelantos de efectivo y seguro de carga.
  - Acceso a estadísticas y reportes de toda su operatoria.

• *Acopiadores/Cooperativas*
- Visualización de cupos asignados por corredoras/exportadores y registro de los pedidos de cupos de clientes/oficinas en una misma plataforma.
- Desde el panel de cupos es posible asignar y monitorear en tiempo real el cumplimiento.
- Múltiples opciones de visualización de la gestión de cupos: por fecha, producto, exportador, puerto, etc.
- Pedidos de camiones a partir de sus cupos disponibles y seguimiento del estado de cada pedido. Monitoreo de los viajes asignados mediante georreferenciación.
- Digitalización de procesos: acceso a la carta de porte, simplificación de gestión de órdenes de gasoil, adelantos de efectivo y seguro de carga.

• C*orredores*
- Visualización de cupos asignados por exportadores y registro de los pedidos de cupos de sus clientes vendedores/oficinas comerciales en una misma plataforma.
- Desde el panel de cupos es posible asignar y monitorear en tiempo real el cumplimiento.
- Múltiples opciones de visualización de la gestión de cupos: por fecha, producto, exportador, puerto, etc.

• *Empresas de transporte*
- Recepción y gestión de pedidos de camiones por parte de clientes dadores de carga. Seguimiento del estado de cada pedido.
- Monitoreo de los viajes asignados mediante georreferenciación
- Publicación de cargas disponibles a su flota de camiones.
- Búsqueda de camiones: difusión y notificación de las cargas disponibles a los transportistas MUVIN con un click. Identificación de los camiones disponibles más cercanos al lugar de carga.
- Digitalización de procesos: acceso a la carta de porte, simplificación de gestión de órdenes de gasoil, adelantos de efectivo y seguro de carga.
- Acceso a estadísticas y reportes de toda tu operatoria.

• *Centros de transporte (asociaciones y cooperativas de transporte)*
- MUVIN TURNEADA permite la administración de todas las listas de viajes de forma digital, simple y rápida.
- Los transportistas pueden consultar desde el celular el orden en las listas y los datos del viaje.
- Digitalización de la aceptación o rechazo de viajes, quedando registro de cada operación.

• *Entregadores*
- Visualización de los camiones de clientes en tiempo real con todos sus datos: patente, nombre chofer, transporte, celular.
- Visualización de las Cartas de Porte mientras el camión está en tránsito para anticipar posibles correcciones.
- Posibilidad de compartir información con clientes de forma automática: posición de camiones, horarios de puertos, condiciones de recibo, etc.
- Administración de flujos operativos como la autorización de la descarga, centralizado en una única herramienta simple y ágil.

• *Exportadores*
- Visualización del estado de los cupos otorgados y su flujo/distancia arribando a los destinos.
- Reasignación de cupos en función del riesgo de incumplimiento.
- Múltiples opciones de visualización de la gestión de cupos: por fecha, producto, exportador, puerto, desde la PC o el celular.

IV. Proyecto COVID 19 - Circulación y Abastecimiento. Desarrollo conjunto entre Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) y Bolsa de Comercio de Rosario.

Este proyecto se generó en el marco de las acciones que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) de la Nación viene impulsando ante la pandemia COVID 19 **para mantener en funcionamiento a la cadena agroindustrial y así garantizar el abastecimiento interno y la generación de divisas mediante las exportaciones del sector**.

Es sabido el riesgo potencial para la estabilidad de las cadenas de suministro de alimentos que existe en los sistemas de logística ante la pandemia. Ante dicha preocupación y con el objeto de aportar al excelente trabajo que viene realizando el Ministerio de Transporte en coordinación con muchos otros organismos nacionales y provinciales, se ha desarrollado un Proyecto, en articulación con la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) denominado "MAGYP COVID 19 - Circulación y Abastecimiento".

Esta iniciativa se propone brindar a todos los actores de la cadena agroindustrial, responsables del flujo físico de los productos agropecuarios, una herramienta de comunicación para hacer más eficiente y seguro en materia sanitaria su tarea, en el contexto de la pandemia, garantizando el abastecimiento y la seguridad alimentaria. En paralelo, se propone

facilitar de manera eficaz y rápida la disponibilidad de información al transportista, en todo el territorio argentino para el tráfico de mercadería primaria tanto para el mercado interno como para la exportación.

El sistema busca brindar seguridad y confianza a las jurisdicciones por las cuales atraviesa el transporte y así eliminar riesgos de bloqueos y demoras, haciendo que las operaciones sean más eficientes y dando la posibilidad de actuar rápidamente cuando surgen problemas y/o cuando se diera un caso positivo COVID 19 brindando la consecuente tranquilidad a los conductores del vehículo acerca de cómo actuar, a dónde dirigirse en el lugar en donde comenzó a sentir los síntomas y en el caso de los camiones del transporte de granos vinculados al sistema STOP del Ministerio de Transporte poder recuperar los recorridos y contactos que hubiera tenido en los 14 días anteriores para identificar posibles contactos estrechos pasibles de estar contagiados.

La vigencia del período de cuarentena establecido por el Gobierno Nacional para prevenir la expansión masiva del coronavirus en la población y su salida en términos graduales implica que durante un período de tiempo, que aún no es posible definir con exactitud, nos enfrentaos a un escenario en el cual se deben llevar a cabo acciones que contribuyan a garantizar de manera simultánea tanto la protección sanitaria como el adecuado funcionamiento de las cadenas agroalimentarias.

Entre los Objetivos del proyecto se encuentran:

1. *Implementar un canal centralizado referente de comunicación con transportistas para:*

• Estandarizar y automatizar las respuestas, brindando agilidad.
• Comunicar novedades, requisitos de documentación exigible para el transporte, protocolos nacionales y provinciales que deben respetar, corredores nacionales habilitados según el destino de procedencia, y noticias en tiempo real.
• Centralizar y modelizar las alertas e irregularidades que detecten los transportistas en el camino.
• Actualizar el estado de las estaciones de servicios, comedores, lugares de descarga disponibles por ruta para recibir al transportista, espacios de atención sanitaria y contactos en cada una de las provincias para atención de los choferes que lo requieran.
• Brindar información de las distintas jurisdicciones para que los transportistas y trabajadores, ante cualquier malestar físico o dolencia que los aqueje durante el trayecto en la ruta de tránsito, sepan donde pueden recurrir a solicitar asistencia sanitaria.
• Tener de forma más accesible las APPs o links para gestionar los certificados de circulación.

2. *Desarrollar un Panel de Gestión Digital del MAGyP para:*

• Registrar los casos positivos de COVID 19 en transportistas, discriminando por cadena, localidad y fecha.
• Registrar casos sospechosos para darles seguimiento.
• Visualizar transportistas afectados/sospechados de contagio y realizar la trazabilidad de los últimos 14 días mediante la conexión con STOP, para determinar los viajes realizados y por las localidades y puertos que circuló.
• Registrar las consultas y sugerencias de los transportistas que ingresan en la Línea COVID 19 MAGyP.

El sistema implica la implementación de una **Línea de WhatsApp** específica del Ministerio denominada "MAGYP COVID 19 - Circulación y Abastecimiento" que permitirá brindar al transportista la información necesaria para reducir riesgos durante las operaciones y mitigar efectos del COVID 19. Para ello se han definido los componentes del Menú: Contacto MAGYP, Protocolos, Documentación, Info Ruta, Certificados, App CUIDAR, Centros de Salud, Puntos de Control (estos componentes están en constante revisión y admiten sugerencias).

Las ventajas de utilizar una línea telefónica como es el WhatsApp son numerosas, pues es un sistema ya consolidado en casi la totalidad de los teléfonos celulares, posee una gran versatilidad para ampliar o reducir elementos del menú y permite enviar mensajes de texto, de voz e imágenes al transportista que los recibe en tiempo real.

El sistema contempla un "Back End Autoadministrable" para poder administrar la subida del material + geolocalización de Puntos de Control + Estaciones de Servicio.

También se definió un Panel de Gestión Digital MAGyP (Dashboard Ministerio), de manera de contar con un tablero de control operativo que permita identificar los casos positivos por fecha, localidad, provincia y cadena. Además, visualizar el registro de los transportistas y los casos sospechosos para su trazabilidad.

El Ministerio ha gestionado un convenio de colaboración con la Bolsa de Comercio de Rosario que tiene por objeto establecer pautas de cooperación para implementar o utilizar diferentes servicios de la Plataforma MUVIN APP.

En una segunda etapa se podrá extender, a través del desarrollo de una App o adaptación de la plataforma MUVIN APP para transporte de economías regionales, lo cual está en proceso de evaluación. Así también está en trámite un Convenio de colaboración con el Ministerio de Transporte específicamente para este tema que se sumará a los Protocolos y

Resoluciones conjuntas vinculadas a la problemática que el MAGyP ha suscripto con varios Ministerios involucrados en la gestión de esta situación (Transporte, Interior, Dirección Nacional de Migraciones, Seguridad y Salud).

Pasado el período de cuarentena bajo sus diferentes modalidades, el proyecto contribuirá en una perspectiva de mediano plazo, para ir allanando el camino para avanzar en el desarrollo de iniciativas que permitan ir resolviendo problemas estructurales que afectaban al sector con anterioridad a la aparición de la pandemia del COVID-19 y asistir a las políticas tendientes a lograr trazabilidad en la producción agropecuaria con herramientas digitales que permitan monitorear en tiempo real diferentes variables del transporte, almacenamiento y distribución de las cadenas de valor agroalimentarias.

V. Gestión Online

Es un servicio que les permite a socios, clientes y proveedores BCR auto gestionarse mediante el acceso a un portal web desde el cual podrán interactuar con áreas como Contaduría, Registración de Contratos, Confirma, Gestión de Documentación, Laboratorio, Cámara Arbitral de Cereales, Tribunal Arbitral entre otros. Las consultas que están disponibles son:

- **Certificados de análisis** emitidos por la Cámara Arbitral de Cereales y realizados por el Complejo de Laboratorios de la BCR.
- **Detalle de contratos registrados en la Institución**. En el caso de los contratos presentados en papel, contará con una copia escaneada luego de la registración con la información de los impuestos y derechos de registro.
- **Datos - empresa**: Información general de la empresa declarada ante la Bolsa. (Datos de la empresa y personas vinculadas a la misma con su fecha de fin de relación)
- **Información de Vendedores**: Si la empresa es operadora y ha presentado en Bolsa documentación de vendedores, aquí encontrará información sobre vencimientos a producirse en relación con dichas empresas.
- **Vencimientos personas relacionadas**: Si la empresa es operadora y ha presentado en - Bolsa documentación de vendedores, aquí encontrará información sobre vencimientos de los cargos - de las personas vinculadas a dichas empresas.
- **Detalle de facturas**: Detalle de los conceptos facturados en cada nota de venta desagregado por contrato.
- **Saldos por Aplicación**: Formularios con saldos pendientes.
- **Histórico de Cta. Cte.**: Movimientos de la cuenta.
- **Factura Electrónica**: Podrá consultar/descargar la factura con su respectivo detalle y nota de venta.
- **Consultas de expedientes y actas** (Cámara Arbitral de Cereales – CAC).

VI. Autoridad de Registro BCR

La Bolsa de Comercio de Rosario está autorizada y capacitada para cumplir la función de Autoridad de Registro, es decir que **es factible emitir certificados digitales a terceros**, dándoles la **posibilidad de firmar digitalmente documentos y contratos** con una herramienta tecnológica que permite garantizar la autoría e integridad de estos. La Ley Nacional de firma digital (Ley N° 25.506) reconoce la validez jurídica del documento electrónico, la firma electrónica y la firma digital. Además, establece una Infraestructura de Firma Digital cuya autoridad de aplicación es el Gobierno Nacional, con el objetivo de dotar de seguridad a todo el sistema.

Firma Electrónica: Tiene la particularidad de que puede ser solicitada a distancia completando el formulario "Solicitud de Certificado" que se presenta con la firma certificada por escribano y legalizada por el Colegio de Escribanos correspondiente. Una vez que el equipo de Servicios Digitales de la BCR recibe el formulario, se ponen en contacto para realizar la generación del certificado de firma electrónica y se asiste al cliente para que pueda utilizarlo en su PC. Actualmente Confirma, y FinanciaClick son servicios en los que se podrá utilizar esta firma.

Firma Digital: La emisión de la Firma digital a cargo del Gobierno Nacional (Firmar) es un trámite necesariamente presencial ya que en él se validará su identidad contra el Registro Nacional de Personas (RENAPER) a través de una foto y de la toma de sus huellas dactilares. En la página Web de la BCR se brinda información acerca de cómo tramitar esta firma.

VII. Protocolo GIX: el primer protocolo de intercambio de información para el comercio de granos

Es una herramienta colaborativa que tiene como objetivo estandarizar la forma de intercambiar información entre los distintos actores del Agro mediante el uso de Apis. El grupo de trabajo que desarrolló Protocolo GIX estuvo conformado por exportadores, corredores de cereales, empresas proveedoras de sistemas de información relacionados con el comercio de granos, el mercado a término y una cámara compensadora.

Entre los beneficios se encuentran:

- Las empresas pueden efectuar **un solo desarrollo para poder comunicarse** en lugar de tener que hacer uno específico para cada contraparte.
- **Se simplifica la incorporación de nuevos documentos** o agregados de información a los ya existentes.
- Es posible **ingresar documentos** en los sistemas informáticos y efectuar controles **de forma automática** sin necesidad de operación manual.
- **Se agilizan los tiempos de emisión de facturación** y otro tipo de documentos al contar con información en tiempo real.
- Se utilizan **esquemas de información altamente seguros y confiables**.
- **Cada empresa decide con quién compartir su información**. No se requiere que la información sea depositada en una tercera entidad.

Los **documentos incorporados** en el Protocolo GIX en la primera etapa en curso son: descargas, contratos, fijaciones, aplicaciones, comprobantes, certificados de depósitos, muestras, análisis.

VIII. CONFIRMA

Es un servicio que ofrecen las Bolsas de Cereales, entre ellas nuestra Institución, a las empresas vendedoras, canjeadoras, consignatarias, corredoras y compradoras que actúan en el mercado físico de granos. Les permite acceder a una plataforma donde pueden instrumentar, firmar y registrar electrónicamente los contratos de compraventa, canje y consignación de cereales, que hasta hace unos años se formalizaban solamente en papel, de una manera ágil, eficiente y segura.

Los beneficios de este sistema son:

- Permite **reducir considerablemente los tiempos del proceso de firma** de los contratos de compraventa de granos.
- **Agiliza la operatoria comercial** como resultado de la reducción de tiempos que posibilita el servicio.
- Posibilita contar con **información en tiempo real sobre el estado de firma de los contratos**.
- Genera importantes **ahorros en toda la cadena comercial**, considerando incrementos de la productividad, derivados de la mayor velocidad de instrumentación y firma de los contratos.
- **Reduce los costos operativos** debido a la sustitución de papel por soportes electrónicos.
- **Anticipa y disminuye el riesgo** de maniobras fraudulentas.
- **Controla** que las personas físicas que firman digitalmente los contratos en representación de las empresas tengan poder suficiente para hacerlo.
- **Valida la información** contenida en los Certificados digitales necesarios para la utilización de la firma digital.
- **Asegura la integridad** de los contratos firmados.